



TOMO 4
CONCLUSIONES Y MATRICES DAFO

► ÍNDICE

1. PREMISAS

2. SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

3. RIESGOS AMBIENTALES

4. EQUIDAD SOCIAL

5. INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. CICLO DEL AGUA

9. CICLO DE LOS RESIDUOS

10. FLUJOS DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

11. FLUJOS DEL SUELO

12. FLUJOS DE LA ENERGÍA

13. FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

► 1. PREMISAS

Las conclusiones de la presente Ecoauditoría se presentarán en forma de Matrices DAFO referentes a cada una de las áreas temáticas estudiadas, las cuales servirán para analizar sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Cada componente de las Matrices DAFO se define como sigue:



DEBILIDADES:

Entendidas como las limitaciones, defectos o inconsistencias que constituyen un obstáculo para la consecución de objetivos de bienestar socioeconómico o de sostenibilidad y que suponen una merma en la calidad de gestión.

Las debilidades son pues aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia a desarrollar y deben, por tanto, ser controladas y superadas.

A lo largo de la realización de la presente Ecoauditoría se han detectado una serie de debilidades dentro del Entorno del Negratín que pueden afectar de forma directa a la eficaz implantación de la Agenda 21 Comarcal.

Sin embargo, estos puntos débiles aunque existentes no son insuperables, las Administraciones Municipales deben eliminar o reducir al mínimo todos los factores internos que puedan afectar negativa al desarrollo.

Las políticas locales no deben centrarse únicamente en atacar las debilidades existentes sino en la toma de medidas necesarias para evitar la aparición de nuevas debilidades.

AMENAZAS:

Se entiende como las circunstancias o situaciones del entorno desfavorables para el desarrollo sostenible del municipio (barreras, limitaciones de la movilidad, restricciones o cambios) que afectan negativamente a su posición estratégica, a las fuentes de renta o a los beneficios del lugar.

Se trata pues de factores del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, o los recursos que se requieren para su implantación, o bien reducir los ingresos esperados o su rentabilidad.

Es importante detectar e identificar aquellos elementos externos cuya aparición debe ser previsible dado que complicarían o impedirían la adecuada realización de la Agenda 21 Comarcal.

FORTALEZAS:

Se trata de puntos fuertes o elementos favorables de carácter interno. Pueden consistir en recursos o capacidades del municipio para lograr los objetivos de sostenibilidad económica, que le permiten aumentar su posición competitiva y la gestión interna.

Pueden definirse pues como capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas que deben y pueden servir para explotar posibles

► 1. PREMISAS

oportunidades.

La existencia de estos puntos fuertes dentro del Entorno del Negratín facilita la implantación de la Agenda 21 Comarcal y su eficacia. Por ello no sólo hay que preservar dichas fortalezas, sino que las Administraciones municipales deben trabajar para intentar eliminar las debilidades y así aumentar sus fortalezas.

Estos puntos fuertes de la Comarca son importantes porque de ellos depende el que se puedan aprovechar mejor las oportunidades o hacer frente a las amenazas.

OPORTUNIDADES:

Éstas se entienden como las circunstancias o situaciones del entorno que son potencialmente favorables para el lugar o la actividad.

Es todo aquello que pueda suponer una ventaja, o bien representar una posibilidad para mejorar la eficacia del proyecto y su adecuada ejecución.

Uno de los puntos por excelencia dentro del análisis DAFO es sin duda la detección de las oportunidades que ofrece el entorno o el mercado y que pueden ser aprovechados de forma favorable para el desarrollo y ejecución de la Agenda 21 Comarcal.

El aprovechamiento de estas oportunidades favorece la eliminación de debilidades que actualmente

existen en el Entorno del Negratín y el aumento de sus fortalezas.

Por tanto, percibir las oportunidades y las amenazas de la Agenda 21 Comarcal del Entorno del Negratín permite su adaptación al entorno.

A continuación, en este Capítulo se muestran las matrices DAFO individuales referentes a cada una de las áreas temáticas analizadas en la presente Ecoauditoría.

Además se mostrarán las principales propuestas para el futuro Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín.



Playa del Negratín. Cuevas del Campo.

► 2. SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

DEBILIDADES

- En el Entorno del Negratín se ha producido un deterioro leve del paisaje, lo cual implica una disminución de la naturalidad, de acuerdo con el Mapa de Evolución de la naturalidad paisajística de Andalucía 2003-2007 (Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Junta de Andalucía).
- Se ha reducido la extensión que correspondía a las series de vegetación potencial, habiéndose modificado notablemente su composición vegetal originaria, desapareciendo en muchos casos la vegetación natural a favor de la aparición de cultivos.
- Con respecto al estado ecológico de los cauces de agua que conforman la red hídrica del Entorno del Negratín, es moderado en caso del río Guadalentín mientras que es deficiente en el caso de los ríos Castril, Guardal y Baza, de acuerdo con el Mapa de Evaluación del Estado Ecológico en la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (2009) de la de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Vertido de aguas residuales sin depurar al Embalse del Negratín.

AMENAZAS

- Pérdida de calidad del paisaje.
- Presión urbanística sobre el monte público.
- Presencia de especies vegetales y animales en riesgo de desaparición.
- Riesgo de empeoramiento del estado ecológico de los cauces que conforman el sistema fluvial del Entorno del Negratín.
- Riesgo de contaminación del Embalse del Negratín por vertidos de aguas residuales no depuradas.

▶ 2. SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El paisaje del Entorno del Negrátin es de gran valor; destacando las formaciones de bad-lands y el contraste de la lámina de agua del Embalse del Negrátin, los vergeles que conforman las Vegas del Río Guardal y del Río Castril, y el hito que constituye el Cerro de Jabalcón. • En el Entorno del Negrátin se localizan tres espacios protegidos por el PE-PMF de la Provincia de Granada: el Paraje Sobresaliente del Cerro de Jabalcón y los Paisajes Agrícolas Singulares de la Vega de Zújar y de la Vega del Guardal, Castril y Huéscar. • En el Entorno del Negrátin se localiza el Área Importante para las Aves de la Hoya de Baza (IBA 213). • Importante superficie de monte público: Monte de Atochares (Benamaurel) con 5638,98 Has., Monte del Pueblo de Cuevas del Campo, con 4537,76 Has. y Monte del Pueblo de Zújar, con 5712,96 Has. • Existencia de equipamientos de uso público en las zonas de monte público: Zona Recreativa Ermita Virgen de la Cabeza (Benamaurel), Zona Recreativa La Colonia (Cuevas del Campo), y Zona Recreativa Barranco Coronica (Cuevas del Campo). • Existencia de infraestructuras para la puesta en valor del Embalse del Negrátin: Club Náutico (Cuevas del Campo) y Balneario (Zújar). • Presencia de tres arboles singulares (Pino del Barranco del Fique, Pino de la Casa Forestal de San Marcos y Chopo de la Ventica) y una arboleda singular (Cipreses de la Ventica) de acuerdo con el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. • Los municipios del Entorno del Negrátin disponen de maquinaria, puesta a disposición por parte de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza, para proceder al mantenimiento de los caminos rurales. • Participación en el "Plan Encamina2" de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el marco del cual se ha procedido a la mejora y acondicionamiento de caminos rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo repoblaciones forestales, en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. • Protección del monte público en las figuras de Planificación de Ordenación del Territorio que están siendo desarrolladas por los Ayuntamientos que integran el Entorno del Negrátin. • Llevar a cabo actuaciones de limpieza de cauces, en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. • Mantenimiento de los Caminos Rurales.

► 2. SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LOS SISTEMAS NATURALES Y DE APOYO

Los objetivos a conseguir serán:

- Protección y conservación del paisaje.
- Protección y conservación de los espacios incluidos en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Granada: Paraje Sobresaliente del Cerro de Jabalcón y los Paisajes Agrícolas Singulares de la Vega de Zújar y de la Vega del Guardal, Castril y Huéscar.
- Protección y conservación del Área Importante para las Aves de la Hoya de Baza (IBA 213).
- Protección y conservación del Monte Público de Atochares, Monte Público de Cuevas del Campo y Monte Público de Zújar.
- Mantenimiento de un buen estado ecológico de las aguas de los ríos Guadalentín, río Castril, río Guardal y río Baza.
- Mantenimiento de un buen estado ecológico de las aguas del Embalse del Negratín.
- Puesta en valor de los recursos naturales del Entorno del Negratín, como es el propio Embalse del Negratín y el Cerro de Jabalcón.
- Actuaciones de limpieza y forestación de monte público bajo criterios ecológicos, en coordinación de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Actuaciones de mejora y acondicionamiento de caminos rurales.
- Actuaciones de limpieza de cauces, en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- Organización de jornadas y actividades divulgativas del patrimonio natural del Entorno del Negratín.
- Inclusión de especificaciones de protección de los distintos dominios públicos en los PGOUs en redacción.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a los Sistemas Naturales y de Apoyo son:

▶ 3. RIESGOS NATURALES

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS RIESGOS NATURALES

DEBILIDADES

- Escasa conciencia ciudadana respecto a los posibles riesgos ambientales del Entorno del Negratín.
- Localización del Entorno del Negratín en una zona donde el riesgo de erosión es elevado.
- Localización del Entorno del Negratín en una zona donde el riesgo de sequía es elevado.
- Elevada periodicidad de inundaciones en Cortes de Baza, Benamaurel y Zújar (en el caso de Cuevas del Campo se presenta una frecuencia mucho menor, lo cual puede deberse a que el registro de las inundaciones en este municipio es más reciente, ya que se constituyó como tal en el año 1980).
- Existen un total de nueve puntos de riesgo de inundación en los cauces urbanos del Entorno del Negratín (uno en Benamaurel, tres en Zújar y cinco en Cortes de Baza).
- Susceptibilidad frente al movimiento de ladera significativo en los municipios de Cortes de Baza y Benamaurel.
- Localización del Entorno del Negratín en una zona con intensidad sísmica media-alta.
- Inexistencia de Planes de Emergencias Municipales en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Cuevas del Campo.
- Inexistencia de Agrupaciones de Protección Civil en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Cuevas del Campo.

AMENAZAS

- Riesgo de incendios forestales.
- Riesgo de erosión del territorio y avance de la desertificación.
- Riesgo de inundaciones, las cuales se pueden ver incrementadas por la realización de obras de infraestructura en los cauces fluviales y por la superposición de infraestructuras transversales a éstos.
- Riesgo de sufrir periodos de sequía.
- Riesgo de procesos kársticos en el Cerro de Jabalcón.

► 3. RIESGOS NATURALES

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS RIESGOS NATURALES	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Existencia de un Plan de Emergencia por incendios forestales en cada uno de los municipios que integran el Entorno del Negratín.• Existencia de un Plan de Emergencias Municipal en el municipio de Zújar.• Existencia de una Agrupación de Protección Civil en el municipio de Zújar.	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de Agrupación Supramunicipal de Protección Civil para los municipios que componen el Entorno del Negratín.• Redacción de Planes Municipales de Emergencias en los municipios que no disponen de él.• Campañas de concienciación a los agricultores para disminuir la erosión.• Repoblaciones forestales en monte público para evitar el avance de la erosión.• Mantenimiento de los cauces para evitar avenidas en época de lluvias.• Construcciones bajo condiciones sismorresistentes, conforme a la Norm Básica de Edificación.

▶ 3. RIESGOS NATURALES

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LOS RIESGOS NATURALES

Los objetivos a conseguir serían:

- Disminuir o eliminar los efectos de los riesgos ambientales.
- Dotar a los municipios de herramientas de gestión de los riesgos naturales.
- Concienciar a la población sobre los riesgos potenciales de su comarca.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a los Riesgos Naturales son:

- Mantenimiento de los cauces, en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para evitar inundaciones.
- Realizar repoblaciones forestales en monte público, en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente, para frenar el avance de la erosión.
- Concienciar a la población, especialmente al sector agrícola, sobre las medidas necesarias para disminuir la erosión.

- Difundir los Planes de Emergencia para incendios forestales de los que dispone cada municipio.
- Redacción de un Plan de Emergencia Local para los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Cuevas del Campo, tal como establece la legislación de referencia.
- Dado que el único municipio que cuenta con una agrupación de Protección Civil es Zújar, se propone la creación de una agrupación de Protección Civil en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Cuevas del Campo.

► 4. EQUIDAD SOCIAL

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA EQUIDAD SOCIAL

DEBILIDADES

- El modelo del Entorno del Negratín es del tipo “concentrado-disperso”, esto es: existe un elevado número de asentamientos pero la mayor parte de la población aparece localizada en un número muy reducido de ellos.
- Despoblamiento de los municipios del Entorno del Negratín.
- Población muy envejecida, en las que no se garantiza el relevo generacional.
- Elevado Índice de Vejez (21,94%), bastante superior a la media andaluza (14,6%) y a la media de la provincial de Granada (16,3%).
- Elevado Índice de envejecimiento (1,85%), valor incluso superior al del Altiplano (1,24%).
- Elevado Índice de Dependencia (56,29%): de cada 100 ciudadanos en edad de trabajar, 56 se encuentran fuera del mercado de trabajo, bien por no haber alcanzado el mínimo legal establecido para incorporarse a él, bien por haber cumplido la edad habitual de jubilación.
- Saldo migratorio negativo
- Crecimiento vegetativo negativo.
- Descenso de la Tasa de Ocupación.
- Precariedad laboral: paro y trabajos temporales.
- Economía muy poco diversificada, centrada en la agricultura.
- Falta de incentivos a la iniciativa empresarial
- Descenso de las actividades empresariales.
- Desigualdad de género, en cuanto que se da un menor nivel de ocupación de mujeres que de hombres y que se da una mayor tasa de analfabetismo en las mujeres que en los hombres.
- Dependencia de Baza, como capital comarcal, en materia de servicios y compras especializadas.
- En los municipios de Cuevas del Campo y Cortes de Baza no existen Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, lo implica el desplazamiento de los escolares hacia otros municipios.

AMENAZAS

- Despoblamiento de los municipios del Entorno del Negratín.
- Envejecimiento de la población del Entorno del Negratín.
- Emigración.
- Conflictividad social generada por la situación de crisis generalizada.
- Aumento del desempleo y de la precariedad laboral.
- Economía local muy dependiente de la agricultura.

► 4. EQUIDAD SOCIAL

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA EQUIDAD SOCIAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Área de baja o muy baja densidad poblacional, con bajo nivel de hacinamiento. • De los cuatro municipios estudiados, tan sólo en el caso de Zújar se mantuvo un crecimiento vegetativo positivo hasta el año 2003 • Importante labor desarrollada por el Grupo de Desarrollo Rural (GDR) de la Comarca de Baza. • Importante patrimonio cultural, con numerosos elementos catalogados como BIC. • Potencial de desarrollo de turismo rural asociado a la oferta de casas-cueva. • Potencial de desarrollo de turismo de salud, por la presencia del Balneario de Zújar. • Potencial de desarrollo de turismo activo asociado a los deportes de aventura, como el piragüismo en el Embalse del Negratín y el parapente y aladelta en el Cerro de Jabalcón. • Numerosas rutas y atractivos ambientales que favorecen el turismo rural sostenible en la zona. • Adecuada dotación de infraestructuras educativas, con Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) en todos los municipios del Entorno del Negratín. • Adecuada dotación de infraestructuras sanitarias, con Centros de Salud en todos los municipios del Entorno del Negratín. • Alto grado de acceso de las familias a las nuevas tecnologías, existiendo Centros Guadalinfo activos en los cuatro municipios del Entorno del Negratín, y disponiendo el 93% de las familias de conexión a internet en sus hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e implementación de un Plan de Desarrollo Rural (PDR) en el marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea, por parte del GDR de la Comarca de Baza. • Potenciar el turismo rural. • Potenciar el turismo relacionado con los deportes de aventura. • Potenciar el turismo de salud. • Organización de Talleres de Empleo por parte de los Ayuntamientos del Entorno del Negratín. • Potenciar la contratación de los habitantes del Entorno del Negratín en las empresas comarcales y ofertas de empleo municipales. • Desarrollo de políticas e incentivos al emprendedor. • Favorecer la construcción de Viviendas de Protección Oficial (VPOs).

► 4. EQUIDAD SOCIAL

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LA EQUIDAD SOCIAL

Los objetivos a conseguir serían:

- Mejorar la situación social y económica de la población del Entorno del Negratín.
- Cambiar la tendencia existente hacia el despoblamiento del Entorno del Negratín.
- Conseguir la igualdad de género.
- Aumentar la promoción turística de la Comarca, en todas sus vertientes: turismo rural, turismo de deportes de aventura y turismo de salud.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a la Equidad Social son:

- Elaboración e implementación de un Plan de Desarrollo Rural (PDR) en el marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea, por parte del GDR de la Comarca de Baza, con la participación de todos los Agentes Locales.
- Políticas integrales de reactivación económica.
- Políticas de vivienda de protección oficial y de ayudas al alquiler, con el fin de arraigar a las pa-

reas jóvenes en los municipios del Entorno del Negratín.

- Fomentar la formación de los más jóvenes en la cultura empresarial, en la búsqueda de empleo y autoempleo.
- Desarrollo de medidas de ayuda a la contratación de aquellos que acceden por primera vez al mercado laboral.
- Establecimiento de convenios con las empresas ubicadas en los municipios del Entorno del Negratín para favorecer la contratación de la población activa.
- Potenciar el turismo sostenible en el municipio, tanto referido al turismo rural por el potencial que ofrecen las casas-cueva, como el referido a los deportes de aventura asociados al Embalse del Negratín y al Cerro de Jabalcón, y al turismo de salud asociado al Balneario de Zújar.
- Promocionar las empresas del municipio en diferentes ferias y a través de las nuevas tecnologías.

► 5. INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso tejido empresarial. • Actividad empresarial basada principalmente en la agricultura. • Escaso nivel de implicación empresarial con la gestión ambiental. • Falta de formación de cultura empresarial. • Eliminación de ayudas y subvenciones destinadas a la implantación de sistemas de calidad y gestión ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las altas empresariales. • Alta dependencia de la agricultura como motor económico de la zona • Incremento de la competitividad. • Contaminación y residuos generados por la actividad agraria.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso desarrollo de tipo industrial del Entorno del Negratín, lo cual supone mínima generación de externalidades negativas industriales al medio ambiente. • La mayoría de las empresas ubicadas en la comarca no son potencialmente contaminantes, de hecho, no existe ninguna dada de alta en el Registro E-PRTR ni afectada por la IPPC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo proyectos de implantación de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conjuntos para las empresas ubicadas en los municipios del Entorno del Negratín. • Creación de puntos limpios municipales dónde poder gestionar (almacenamiento temporal) de los residuos procedentes de los polígonos industriales y de la actividad agraria. • Dado que el principal sector económico es la agricultura, llevar a cabo iniciativas que fomenten la agricultura ecológica.

► 5. INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LA INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Los objetivos a conseguir serían:

- Diversificación de las actividades empresariales.
- Incrementar en número de altas empresariales.
- Aumentar la calidad ambiental de las empresas, así como el compromiso ambiental de las mismas.
- Fomentar una iniciativa empresarial respetuosa con el medio ambiente.
- Disminuir el grado de contaminación ambiental de origen empresarial/industrial.
- Favorecer las iniciativas de agricultura ecológica.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a la incidencia de las actividades económicas son:

- Desarrollo de Políticas de Empleo.
- Incentivos a la iniciativa empresarial.
- Favorecer la creación de asociaciones de empresarios y escuelas de empresas en el Entorno del Negratín.

- Favorecer la implantación de Sistemas de Gestión de calidad y/o Medio Ambiente entre las empresas municipales.
- Establecer convenios a través del GDR de la Comarca de Baza, para mejorar los canales de información, celebrar jornadas informativas acerca de subvenciones, legislación ambiental, implantación de SGC y SGMA, etc.
- Fomentar la certificación y/o denominaciones de origen de productos, con el fin de potenciar su comercialización.

6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEBILIDADES

AMENAZAS

- | DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Bajo conocimiento de la población en temas relacionados con el medio ambiente.• La mayoría de la población se considera poco o muy poco informada sobre cuestiones ambientales (44%).• Más de la mitad de la población (58%) desconoce que son sus Ayuntamientos los organismos que ostentan las competencias de gestión ambiental dentro del ámbito de sus municipios.• El 68% de la población desconoce cómo participar en la gestión local.• Tan sólo una mínima parte (10%) dice participar bastante o mucho, y otra fracción de la población reconoce participar algo (21%).• Inexistencia de una programación de educación ambiental estable por parte de las Administraciones Locales.• Falta de dotación presupuestaria municipal para actividades de educación ambiental.• Escasa actividad real de las asociaciones municipales, muy ligada a actos puntuales.• Ninguna asociación relacionada con el medio ambiente.• No se lleva a cabo ningún voluntariado ambiental en el Entorno del Negratín.• Inexistencia de equipamientos dedicados a la realización de actividades de educación ambiental, tales como Aulas de la Naturaleza. | <ul style="list-style-type: none">• Bajo grado de implicación de la población con temas relacionados con el medio ambiente.• Escasa participación ciudadana en los Foros de Participación Ciudadana Locales y Comarcal. |

► 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORTALEZAS

- Realización de actividades ambientales por parte de los centros educativos.
- Implicación creciente de las Corporaciones Municipales con el medio ambiente.
- Implicación de los Centros Educativos del Entorno del Negratín, participando el CEIP Santo Ángel (Zújar) y el CEIP San Isidro Labrador (Cuevas del Campo) en programas ambientales impulsados desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Implicación de los Centros Guadalinfo del Entorno del Negratín en las cuestiones relacionadas con la dinamización de la participación ciudadana.
- Existencia de diversos medios de comunicación local para informar a los ciudadanos, entre otras, sobre cuestiones ambientales, como el Diario de la Comarca de Baza y Radio Benamaurel.
- Organización de diversas jornadas con temática ambiental, en los municipios de Benamaurel y de Zújar.
- Creación de una página de Facebook sobre la Agenda 21 del Entorno del Negratín, con el fin de propiciar la participación ciudadana y ofrecer información ambiental a través de las Redes Sociales.

OPORTUNIDADES

- Puesta en marcha de la Agenda 21 Comarcal, con su apoyo institucional.
- Puesta en marcha del Foro de Participación Ciudadana Comarcal, generando un órgano estable de participación.
- Utilización de las Redes Sociales para dinamizar la participación ciudadana, a través de la página de Facebook "Agenda 21 del Entorno del Embalse del Negratín".
- Adhesión de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria existentes en el Entorno del Negratín a la Red Andaluza de Eco-Escuelas.
- Posibilidad de recibir ayudas para centros de educación ambiental, formación y otras.
- Creación de Aula de la Naturaleza asociada a la interpretación ecológica del Embalse del Negratín y a los ecosistemas fluviales asociados.

▶ 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los objetivos a conseguir serían:

- Promover la educación y sensibilización ambiental de la población del Entorno del Negratín.
- Establecer programas de educación ambiental estables y continuos en el tiempo, por parte de cada uno de los Ayuntamientos integrantes de la comarca.
- Hacer partícipe a la población en la consecución del desarrollo sostenible del Entorno del Negratín.
- Poner en marcha instrumentos que faciliten a información ambiental a la ciudadanía.
- Promover una cultura de participación.
- Promover el compromiso e interés de los ciudadanos hacia temas de medio ambiente, así como el asociacionismo.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a la educación ambiental y la participación ciudadana son:

- Adhesión de los Ayuntamientos del Entorno del Negratín a la Red GRAMAS (a la que recientemente se ha incorporado el Ayto. de Cuevas del Campo).
- Intensificar la participación de los Ayuntamientos en distintas redes ambientales, como por ejemplo: Ciudades por el Clima, Pacto de Alcaldes, Red+Biodiversidad, etc.
- Adhesión de los Ayuntamientos del Entorno del Negratín a la Estrategia Andaluza por la Educación Ambiental.
- Adhesión de los Centros Educativos del Entorno del Negratín a la Red Andaluza de Ecoescuelas.
- Constitución del Foro de Participación Ciudadana para posibilitar que los ciudadanos debatan sobre los problemas ambientales del Entorno del Negratín, y participen en la toma de decisiones.
- Creación de un Consejo Infantil de Medio Ambiente, para propiciar la participación de los niños del municipio en las cuestiones ambientales.
- Potenciar la participación ciudadana y la educación ambiental a través de las Redes Sociales, por medio de la página de facebook "Agenda 21 del Entorno del Negratín".
- Crear en los presupuestos municipales una partida presupuestaria para la destinada a la realización programas de educación ambiental.
- Establecer una Programación de Educación Ambiental estable por parte de las Administraciones Locales en el que cada año se organicen actividades tales como: Día del Árbol, Día del Medio Ambiente, Día del Agua, Día de la Bici, etc.
- Realización de juegos, yincanas, concursos fotográficos, etc. que despierten el interés, el conocimiento y el respeto de los jóvenes por el patrimonio ambiental de su municipio y comarca.
- Establecer programas formativos para empleados municipales relacionados con temas ambientales, como por ejemplo: uso eficiente de energía, agua, recursos, etc.
- Difundir códigos de buenas prácticas ambientales en torno a: uso ahorrativo de agua, uso racional de la energía, residuos, etc.
- Divulgación de información medioambiental en los medios de comunicación locales (páginas web de los Ayuntamientos, periódico comarcal, radios locales, etc).

► 7. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEBILIDADES

- Escaso grado de desarrollo del planeamiento urbanístico, contando todos los municipios con Normas Subsidiarias, pero ninguno con Plan General de Ordenación Urbanística conforme a la LOUA.
- Existencia de edificaciones en las zonas de expansión urbana que no respetan la estética de las viviendas tradicionales de los municipios, con el consiguiente deterioro del paisaje urbano y pérdida de valor.
- Deterioro de las casas-cueva.
- El deterioro del paisaje urbano se encuentra entre los tres principales problemas ambientales del Entorno del Negratín, percibido como tal por el 19% de la población.
- Existencia de gran número de asentamientos y áreas diseminadas en la Comarca, principalmente en el caso de Cortes de Baza y Benamaurel.
- Ocupación de suelo no urbanizable por edificaciones no permitidas en el planeamiento.
- Descenso de la promoción de Viviendas de Protección Oficial (VPO).
- La falta de parques y jardines es una de las cuestiones ambientales que más preocupa a los ciudadanos.
- La falta de infraestructuras de servicios urbanos es otra cuestión demandada por los ciudadanos.
- Falta de medios económicos para la conservación del patrimonio histórico y puesta en valor de los bienes declarados como BIC.

AMENAZAS

- Crecimiento del suelo urbanizable.
- Pérdida de valor del paisaje urbano por la construcción de edificaciones sin respetar la tipología de vivienda tradicional.
- Deterioro de las casas-cueva.
- Deterioro del patrimonio histórico-cultural.
- Existencia de solares abandonados en los núcleos urbanos, donde potencialmente se produzcan vertidos de residuos.
- Dificultad de acceso a la vivienda.

▶ 7. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ANÁLISIS DAFO SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Disminución de la población en diseminado, produciéndose mayor concentración de la población en núcleos cabecera de municipio.• Rehabilitación de viviendas antiguas en los núcleos urbanos.• Actuaciones de conservación de los barrios de casas-cueva.• Existencia de numerosos bienes declarados como BIC.• Superficie de zonas verdes por encima del estándar mínimo de 5 m² por habitantes• Numerosas áreas recreativas para el esparcimiento de la población.• Núcleos ubicados en un entorno natural inmediato, lo que minimiza en cierto grado la necesidad de una zona verde urbana.	<ul style="list-style-type: none">• Posibilidad de redactar los PGOU municipal (algunos ellos en fase de redacción) teniendo en consideración los principios de sostenibilidad urbana y la presente Ecoauditoría.• Ayudas estatales y autonómicas para acometer mejoras en el espacio público.• Apoyo de otras instituciones (Agencia Provincial de la Energía) en todas aquellas cuestiones que mejoran la eficiencia energética en el urbanismo• Potenciar la participación ciudadana en el planeamiento urbanístico a través de Proyectos Participativos subvencionados por la Orden de 8 de julio de 2008, por la que se regula la concesión de ayudas a los Ayuntamientos para la financiación de actuaciones en materia de urbanismo.

► 7. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los objetivos a conseguir serían:

- Coordinar la redacción de los PGOUs de los municipios con la Agenda 21 del Entorno del Negratín.
- Conservación de la identidad y valor del paisaje urbano del Entorno del Negratín.
- Conseguir un crecimiento urbano sostenible.
- Mejorar la calidad de vida urbana.
- Facilitar el acceso a la vivienda.
- Gestionar de forma sostenible las zonas verdes, tanto urbanas como recreativas.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a la planificación y el ordenamiento territorial son:

- Redacción de los Planes Generales de Ordenación Urbanística (PGOUs) en coordinación con la Agenda 21 del Entorno del Negratín, teniendo en cuenta los aspectos contenidos tanto en el presente documento de diagnóstico y el futuro

Plan de Acción.

- Apoyar la realización de estudios y planes de ordenación del territorio que sirvan de referencia para el desarrollo y coordinación de las políticas, planes, programas y actuaciones de las administraciones y entidades públicas y privadas.
- Generar Ordenanzas Municipales de edificación y urbanización que incluyan estándares para el mantenimiento de la estética urbana tradicional.
- Generar Ordenanzas Municipales de edificación y urbanización con estándares de sostenibilidad y eficiencia energética.
- Velar por el cumplimiento de la nueva Norma Técnica de la Edificación aprobada por el Real Decreto 314/2006, con respecto a las condiciones energéticas de los edificios.
- Rehabilitación de viviendas en mal estado de conservación, con especial prioridad a las casacueva.
- Potenciar la promoción de Viviendas de Protección Oficial (VPO), por ejemplo a través de la promoción de la compra y restauración de las viviendas abandonadas en los núcleos para convertirlas en viviendas de protección oficial, requiriendo así menos inversiones en infraestructuras y repoblando el centro de los núcleos.
- Elaboración de Catálogos Municipales para la Conservación de los elementos con valor histórico, cultura, etnológico o natural.

- Potenciar la función de los espacios libres, dotándolos de equipamientos y vegetación y mejorando su cuidado.
- Incluir en los jardines mecanismos de reutilización de agua, captación o uso de agua no potable.
- Generar Ordenanzas Municipales que regulen las zonas verdes urbanas, con apartados referentes a especies y características mínimas de diseño y equipamientos, así como relativos a la regulación de los comportamientos ciudadanos en la conservación del espacio público.

► 8. CICLO DEL AGUA

ANÁLISIS DAFO SOBRE EL CICLO DEL AGUA

DEBILIDADES

- Inexistencia de EDAR en el municipio de Zújar.
- Retraso en la puesta en marcha de la EDAR de Benamaurel.
- Existencia de puntos de vertido de agua sin depurar en los municipios de Benamaurel y Zújar.
- Existencia de núcleos aislados o cortijadas que no disponen de conexión a la red de saneamiento.
- Incumplimiento de la normativa vigente relativa al Dominio Público Hidráulico, con las consecuentes sanciones a las Autoridades Locales.
- Inexistencia de ordenanzas municipales sobre suministro de agua y vertidos.
- La calidad del agua del grifo es la tercera preocupación relativa a cuestiones ambientales en el Entorno del Negratín, habiéndolo así manifestado un 19% de la población.
- Aproximadamente el 50% de los ciudadanos encuestados manifiestan que la Gestión del agua en el Entorno del Negratín es regular.
- Percepción de falta de calidad del agua de consumo doméstico en el municipio de Cortes de Baza.
- Percepción de los malos olores generados por la EDAR de Cortes de Baza como un problema importante por parte de la población de dicho municipio.
- Aumento del ratio de consumo de agua en el Entorno del Negratín, pasando el consumo comarcal de 81,73 m³/hab/año en el año 2010 a 102,44 m³/hab/año en el año 2012.
- Preocupación ciudadana con respecto al despilfarro de agua en la agricultura.
- Deterioro de las infraestructuras y canalizaciones de agua destinadas al riego agrícola.

AMENAZAS

- Disminución del cauce ecológico del río Castril en caso de que se proceda a su trasvase.
- Contaminación de aguas superficiales y subterráneas por los vertidos de aguas residuales no depuradas, especialmente preocupante en el caso del Embalse del Negratín.
- Sanciones a las Administraciones Locales por incumplimiento en sus respectivas autorizaciones de vertido, principalmente en los casos de los municipios de Benamaurel y Zújar, dónde no se depuran las aguas residuales urbanas previamente al vertido.
- Riesgo de contaminación de las aguas de los acuíferos de los cauces naturales que atraviesan el Entorno del Negratín, por uso de fitosanitarios en las parcelas agrícolas.
- Periodos de sequía.

► 8. CICLO DEL AGUA

ANÁLISIS DAFO SOBRE EL CICLO DEL AGUA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de diversas EDAR, en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Cuevas del Campo. • Consciencia del problema del vertido de agua sin tratamiento a nivel político y estudio de soluciones a este problema. • Informes analíticos de las aguas de consumo con buenos resultados. • Concienciación ciudadana en relación al consumo del agua, de modo que el 69% de la población manifiesta ahorrar agua de forma habitual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en funcionamiento de la EDAR de Benamaurel. • Construcción de una EDAR en Zújar. • Programación de talleres informativos sobre el ciclo del agua, destinados a todos los sectores de población. • Organización de campañas de sensibilización de ahorro de agua destinados al sector agrario. • Redacción de una Ordenanza Reguladora del vertido de aguas residuales. • Inspecciones en la red de saneamiento y abastecimiento para detectar fugas. • Acometer obras de mejora en las redes de saneamiento y abastecimiento para evitar fugas. • Acometer obras de mejora de las infraestructuras y canalizaciones de aguas para riego agrícola., en coordinación con las Comunidades de Regantes. • Establecimiento de sistemas de riego eficientes en zonas verdes municipales.

► 8. CICLO DEL AGUA

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO AL CICLO DEL AGUA

Los objetivos a conseguir serían:

- Cerrar al máximo el ciclo integral del agua.
- Sensibilizar y educar al sector agrario sobre la importancia ahorrar agua.
- Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de agua.
- Evitar el vertido de aguas residuales sin depurar.
- Evitar contaminación de las aguas superficiales y de los acuíferos.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto al ciclo del agua son:

- Construcción de una EDAR en el municipio de Zújar
- Puesta en marcha de la EDAR de Benamaurel.
- Reutilización del agua de las EDARs existentes en el Entorno del Negratín para regadío.
- Creación de una Ordenanza Municipal reguladora del suministro de agua y los vertidos de las aguas residuales.

- Promocionar la implantación de sistemas de riego que reduzcan las pérdidas de agua, tanto a nivel público (en parques y jardines municipales) como a nivel privado (en jardines de viviendas y en el sector agrícola e industrial).
- Realización de controles periódicos de calidad del agua en las redes de abastecimiento, cumpliendo así con la normativa vigente en dicha materia.
- Renovación de tramos más antiguos de las redes de abastecimiento y saneamiento para evitar fugas.
- Renovación de tramos más antiguos de las canalizaciones de riego agrícolas, para evitar pérdidas de agua.
- Realizar campañas de educación y sensibilización con respecto a un uso ahorrador del agua, así como buenas prácticas ambientales dirigidas al sector agrícola.
- Concienciar a los ganaderos de la correcta gestión de purines y excrementos de las granjas.
- Tareas de limpieza en los cauces que atraviesan el municipio, en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

► 9. CICLO DE LOS RESIDUOS

ANÁLISIS DAFO SOBRE EL CICLO DE LOS RESIDUOS

DEBILIDADES

- Inexistencia de Ordenanza Municipal que regule la Gestión de Residuos Urbanos y la Limpieza Viaria en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Zujar.
- Inexistencia de un punto limpio en el Entorno del Negratín.
- Problema derivado de la generación de los residuos vegetales y fitosanitarios procedentes de la actividad agrícola.
- Existencia de puntos de vertido ilegales aún no sellados en los municipios de Benamaurel y Cuevas del Campo.
- Mal uso de los contenedores de residuos urbanos.
- La gestión de los residuos es considerada regular por el 47% de la población.
- Déficit de papeleras en algunas zonas de los núcleos de población.
- Falta concienciación de la población con respecto a la limpieza viaria.

AMENAZAS

- Incremento del volumen total de residuos urbanos generados.
- Afianzamiento de los malos hábitos si no se actúa con firmeza para reconducirlos.
- Gran dispersión de la población que hace difícil el reciclado de los residuos.
- Morfología urbana de calles muy estrechas que hace difícil la ubicación de contenedores de recogida selectiva en algunas zonas.
- Aumento del coste del servicio.
- Vertidos incontrolados, en monte público, caminos rurales y límites de parcelas agrícolas.
- Sanciones a las Administraciones Locales por existencia de vertidos incontrolados.
- Potencial contaminación del suelo en zonas donde se produzcan vertidos incontrolados.

► 9. CICLO DE LOS RESIDUOS

ANÁLISIS DAFO SOBRE EL CICLO DE LOS RESIDUOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio de Cuevas del Campo dispone de ordenanza de limpieza viaria publicada en el BOP nº 242 de 22/12/2011 y una ordenanza de gestión de residuos publicada en el BOP nº 220 de 15/11/2012. • Proximidad a la Planta de RCD de Baza, dónde los municipios del Entorno del Negratín transportan esta fracción de residuos para su gestión. • El ratio de generación de residuos orgánicos del Entorno del Negratín se mantiene más o menos constante a lo largo del último trienio analizado, con un valor medio de 401,25 Kg/habitante/año (2010). • El ratio de generación de residuos orgánicos del Entorno del Negratín (1,10 kg/hab/día) es inferior al ratio medio de la provincia de Granada (1,50 kg/hab/día), al ratio autonómico (1,89 kg/hab/día) y al ratio estatal (1,71 kg/hab/día). • Se dispone de contenedores para la recogida selectiva de las distintas fracciones de RSU: papel/cartón, vidrio, envases ligeros, textiles, aceites y pilas. • Se da cumplimiento al ratio de disponibilidad de contenedores de recogida selectiva de envases ligeros, vidrio y papel-cartón. • Más de la mitad de los ciudadanos afirma separar habitualmente los residuos para depositarlos en los contenedores correspondientes, principalmente el vidrio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta política por incrementar la separación, reutilización y reciclado de los residuos urbanos. • Ayudas de Diputación y otros organismos destinadas a la gestión de residuos urbanos. • Creación de un punto limpio de fitosanitarios en Campo Cámara (Cortes de Baza). • Creación de un punto limpio en el Polígono Industrial Hectara (Zújar). • Soterramiento de contenedores en los centros urbanos. • Colocación de más papeleras, en aquellas calles en las que no hay ninguna, y en los parques. • Aumentar la vigilancia de caminos rurales y zonas limítrofes de las parcelas agrícolas, para evitar vertidos incontrolados. • Creación Ordenanza Reguladora de los Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Pública en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Zújar. • Tareas de sensibilización ciudadana respecto a la gestión de residuos, limpieza viaria y vertidos ilegales.

► 9. CICLO DE LOS RESIDUOS

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO AL CICLO DE LOS RESIDUOS

Los objetivos a conseguir serían:

- Concienciar a la población en la toma de actitudes de separación en origen y reciclaje.
- Mejorar la gestión de los residuos urbanos.
- Solucionar el problema de los residuos derivados de la actividad agraria.
- Mejorar la limpieza viaria.
- Evitar creación de vertederos incontrolados, y en consecuencia la potencial contaminación del suelo y el deterioro del paisaje.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto al ciclo de los residuos son:

- Establecimiento de Ordenanzas Municipales sobre Gestión de Residuos y Limpieza Viaria en los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Zújar.
- Realizar campañas de educación y concienciación ambiental relacionadas con el ciclo de los residuos, intentando potenciar, por este orden:

la reducción, la reutilización y el reciclado de los residuos. Estas campañas también deberían ir dirigidas a fomentar un uso correcto de los contenedores de residuos urbanos y al mantenimiento de la limpieza viaria.

- Firma de convenios para la recogida de residuos especiales (por ejemplo OFIRAEE para la recogida de aparatos eléctricos y electrónicos y AMBLAMP para la recogida de tubos fluorescentes).
- Colocación de contenedores soterrados en las calles más estrechas de los núcleos urbanos del Entorno del Negratín.
- Colocación de contenedores para recogida de excrementos de perros.
- Colocación de papeleras en las calles donde no existe ninguna y en los parques.
- Estudio sobre ubicación idónea de contenedores dependiendo de la densidad de población y accesibilidad.
- Identificar a las empresas productoras de residuos peligrosos ubicadas en el Entorno del Negratín, para mantener un exhaustivo control del cumplimiento legal de las mismas.
- Creación de un Punto Limpio para residuos fitosanitarios en Campo Cámara (Cortes de Baza).
- Creación de un punto limpio en el Polígono Industrial Hectara (Zújar).
- Tareas de Vigilancia en monte público, caminos

rurales y límites de parcelas agrícolas, para evitar vertidos incontrolados.

► 10. FLUJO DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

ANÁLISIS DAFO SOBRE EL FLUJO DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• En los municipios de Cortes de Baza y Cuevas del Campo no se dispone de ningún estudio sobre la calidad del aire.• Ningún municipio del Entorno del Negratín dispone de Ordenanza Municipal de Calidad del Aire y Protección del Cielo Nocturno.• Ningún municipio del Entorno del Negratín dispone de Ordenanza Municipal sobre control de Contaminación Acústica.• No se han elaborado por parte de las Administraciones Locales los mapas de zonificación acústica ni de zonificación lumínica, conforme a la legislación en vigor.	<ul style="list-style-type: none">• Deterioro de la calidad del aire• Deterioro de las condiciones de habitabilidad en los núcleos urbanos, debido al incremento del parque de vehículos.• Incremento de la contaminación acústica por falta de control al respecto.• Deterioro de las condiciones de habitabilidad en los núcleos urbanos, debido al incremento del parque de vehículos y a la contaminación acústica por tráfico rodado.• Contaminación lumínica.

► 10. FLUJO DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

ANÁLISIS DAFO SOBRE EL FLUJO DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La calidad de aire en la Comarca tiene una consideración general de "Admisible" con respecto al O₃ y a las partículas en suspensión menores de 10 micras, siendo "Buena" para los demás parámetros analizados (SO₂, NO₂ y CO) • El 85% de la población considera que la calidad del aire en el Entorno del Negrátín es buena o muy buena. • No existe ninguna empresa inscrita en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-España, según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. • No existe en la zona ninguna actividad afectada por la IPCC. • Concienciación ciudadana con respecto al ruido, el 78% de los encuestados evita hacer ruidos que puedan resultar molestos -siendo ésta la práctica más habitual entre los ciudadanos de la comarca sobre el total de las actuaciones consultadas- • El 67% de los ciudadanos encuestados manifiestan que la gestión frente al ruido en la comarca es buena • Inexistencia de denuncias o sanciones interpuestas por contaminación acústica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Campañas de Medición Atmosférica periódicas para controlar la calidad del aire, a través de la Unidad Móvil de la Diputación de Granada. • Inspecciones de control acústico en locales potencialmente generadores de ruido. • Elaboración de Mapas de Zonificación Acústica. • Elaboración de Mapas de Zonificación Lumínica, • Redactar una Ordenanza Municipal de protección de la Calidad del Aire y protección del Cielo Nocturno. • Redactar una Ordenanza Municipal contra la Contaminación Acústica

▶ 10. FLUJO DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO AL CICLO DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

Los objetivos a conseguir serían:

- Control del estado de calidad del aire.
- Minimizar la contaminación lumínica.
- Control de focos de potencial contaminación acústica.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto al ciclo de los contaminantes atmosféricos son:

- Las principales medidas para la reducción de las emisiones de contaminantes atmosféricos pasan por fomentar el uso del transporte público, ahorrar energía y utilizar vehículos menos contaminantes.
- Realizar campañas de medición atmosférica periódicamente para controlar la calidad del aire, a través de la Unidad Móvil de la Diputación de Granada.
- Desarrollo de medidas y recomendaciones propuestas por la Consejería de Medio Ambiente encaminadas a mantener una buena calidad del aire.

- Acondicionamiento de las pistas de acceso a las parcelas evitando la existencia de materiales sueltos que puedan originar una alta densidad de partículas sólidas en suspensión (que son la fracción contaminante de la atmósfera más significativa en el Entorno del Negratín).
- Establecer una Ordenanza Municipal de alumbrado público, y un mapa de zonificación acústica, enfocada entre otros aspectos a conseguir disminuir la contaminación lumínica, para dar cumplimiento al Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Realizar una Ordenanza Municipal contra la Contaminación Acústica y un mapa de zonificación acústica, dando cumplimiento al Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, y se modifica el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Limitar el tráfico rodado en los centros urbanos para evitar el ruido y la polución ocasionado por los vehículos.
- Identificar a las empresas potencialmente gene-

radoras de ruido ubicadas en el Entorno del Negratín, para mantener un exhaustivo control del cumplimiento legal de las mismas.

- Acometer obras de renovación del pavimentos de las vías públicas.
- Tener en cuenta en la selección de pavimentos su efecto insonorizante, empleándose principalmente pavimentos drenantes o absorbentes de sonido.

► 11. FLUJOS DEL SUELO

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS FLUJOS DEL SUELO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información sobre suelos contaminados en el Entorno del Negratín. • Presencia de suelos potencialmente contaminados por vertidos incontrolados y por la actividad agrícola. • Presencia de vertederos ilegales aún no completados de sellar en Benamaurel y Cuevas del Campo. • La asignación de responsabilidades y los costes de descontaminación son complicados y elevados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de suelos y de los acuíferos por lixiviación. • Pérdida irreversible de suelo. • Impacto paisajístico de los depósitos incontrolados de residuos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • No existen suelos contaminados en el Inventario de Suelos Contaminados de Andalucía y en el Plan de Recuperación de Suelos Contaminados. • No existen suelos declarados como contaminados. • Escasa actividad industrial que potencialmente pueda producir la contaminación de los suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un Inventario de puntos potencialmente contaminados, para conseguir un mayor control. • Realizar labores de vigilancia de caminos rurales y límites de parcelas agrícolas para evitar el vertido incontrolado de residuos. • Vallado de solares no edificados para evitar los vertidos incontrolados en suelo urbano.

► 11. FLUJOS DEL SUELO

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LOS FLUJOS DEL SUELO

Los objetivos a conseguir serían:

- Prevenir y evitar la contaminación del suelo.
- Eliminar los puntos de contaminación de suelos.
- Información al ciudadano sobre la contaminación del suelo.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a los flujos del suelo son:

- Finalización del sellado de los vertederos ilegales de Benamaurel y Cuevas del Campo.
- Creación de un punto limpio en la comarca para favorecer que los residuos se gestionen en este lugar y no se produzcan vertidos incontrolados.
- Realizar un Inventario de puntos potencialmente contaminados en el Entorno del Negratín, para poder ejercer un mayor control sobre los mismos e instar a la Consejería de Medio Ambiente al Análisis de los Suelos Potencialmente Contaminados, para conocer su estado real.
- Controlar mejor los puntos de vertido ilegales que suelen aparecer en márgenes de caminos rurales y límites de parcelas agrícolas.

- Potenciar en los sectores económicos la introducción de tecnologías más limpias para minimizar la producción de desechos y emisiones que puedan afectar al medio.
- Divulgar las medidas que se han de llevar a cabo para evitar la contaminación del suelo. Se deben preparar acciones específicas para cada sector, recordando las medidas preventivas y las obligaciones legales.

► 12. FLUJOS DE LA ENERGÍA

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS FLUJOS DE LA ENERGÍA

DEBILIDADES

- Incremento en el último decenio del consumo eléctrico medio anual de 0,62 KW/h por habitante.
- Inexistencia de ordenanzas municipales en materia de fomento de las energías renovables, de acuerdo con el Decreto 2/2013, de 15 de enero, por el que se modifica el Decreto 169/2011, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fomento de las Energías Renovables, el Ahorro y la Eficiencia Energética en Andalucía.
- Existencia de luminarias poco eficientes energéticamente y que ocasionan contaminación lumínica al hemisferio superior, predominando las luminarias de vapor de mercurio (VM) con un 81,8% sobre el total, seguidas muy de lejos por las luminarias de vapor de sodio de alta presión (12,3%), y las de halogenuros metálicos (4,8%).
- Alumbrado público mejorable.
- Cableado eléctrico aéreo que produce impacto paisajístico en los núcleos urbanos.
- Existencia de pocas instalaciones de energías renovables en el Entorno del Negratín.
- Baja percepción ciudadana de las posibilidades de las energías renovables en el Entorno del Negratín.

AMENAZAS

- Dependencia energética del exterior.
- Disminución de las reservas de los recursos energéticos no renovables (petróleo y carbón) a nivel mundial.
- Falta de aprovechamiento de las fuentes energéticas renovables.

► 11. FLUJOS DE LA ENERGÍA

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS FLUJOS DE LA ENERGÍA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El ahorro, la eficiencia energética y la disminución de gases de efecto invernadero, se ha convertido en materia prioritaria a todos los niveles institucionales. • Interés político local por fomentar el ahorro energético y la eficiencia energética, que ha conllevado la realización de las auditorías energéticas de los municipios, en el marco del Programa AUD-GRA. • Los municipios de Benamaurel, Cortes de Baza y Cuevas del Campo están adheridos al Pacto de Alcaldes, habiendo elaborado sus correspondientes Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES). • Ligero descenso del ratio de consumo eléctrico por habitante, pasando de 2,37 megavatios/hora/habitante en el año 2010 a 2,20 megavatios/hora/habitante en el año 2011. • Sustitución progresiva de lámparas de vapor de mercurio por vapor de sodio de alta presión o led, en el marco del Programa RENOVAL. • Instalación de una planta solar en cubierta para agua caliente sanitaria (ACS) y generación de electricidad para autoconsumo (10 KW) en el Centro de Día de Cortes de Baza. • Instalación fotovoltaica de 3,5 KW conectada a red en la cubierta del Colegio Público San Isidro Labrador de Cuevas del Campo. • Previsiones de instalaciones fotovoltaicas para ACS y autoconsumo en el Consultorio y el Ayuntamiento de Zújar, respectivamente. • Alto grado de concienciación de la población con respecto al ahorro energético a nivel doméstico, así el 70% de los encuestados manifiesta utilizar habitualmente bombillas bajo consumo. • Alto potencial para el aprovechamiento de las energías renovables, principalmente energía solar, por la geografía de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta política europea, nacional, regional y local por las energías renovables. • Adhesión del municipio de Zújar al Pacto de Alcaldes. • Realización de Auditorías Energéticas periódicas para un mayor control de los consumos y evaluación de la puesta en marcha de las acciones propuestas en dichas auditorías. • Ayudas para la implantación de energías renovables. • Impulso a los proyectos municipales por parte de la Agencia Provincial de la Energía de la Diputación Provincial de Granada. • Realizar Campañas de Concienciación ciudadana sobre la importancia del ahorro energético y el uso de energías limpias.

► 12. FLUJOS DE LA ENERGÍA

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LOS FLUJOS DE LA ENERGÍA

Los objetivos a conseguir serían:

- Implicación de las administraciones locales en la sostenibilidad energética.
- Difundir y promover el uso de energías renovables.
- Aumentar el uso de energías renovables en los edificios públicos.
- Mejorar la iluminación del municipio.
- Sensibilizar y educar a los ciudadanos en relación al ahorro energético.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a los flujos de la energía son:

- Adhesión de los municipios del Entorno del Negratín a la Red Provincial de Ciudades por el Clima.
- Adhesión del municipio de Zújar al Pacto de Alcaldes.
- Realización de estudios sobre potencialidades energéticas sostenibles del municipio (fotovol-

taica, biomasa, etc).

- Implantación de infraestructuras para aprovechamiento de energía solar fotovoltaica en los edificios públicos.
- Mejorar la iluminación de aquellas calles con deficiencias en este sentido.
- Mejora de la eficiencia energética del alumbrado en base a lo establecido por el Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones Técnicas Complementarias EA-01 a EA-07.
- Colocación de bombillas de bajo consumo y que reduzcan la emisión de flujo luminoso al hemisferio superior, en la totalidad de luminarias.
- Llevar a cabo revisiones periódicas de la Auditoría Energética realizada, en pro de conseguir una mayor eficiencia energética municipal.
- Ejecutar las medidas de ahorro energético propuestas en las Auditorías Energéticas.
- Obtención de la Certificación de Eficiencia Energética de los Edificios Municipales nuevos, de acuerdo con el Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción.
- Implantación de un Sistema de Gestión Energético de acuerdo con la Norma UNE 216301.

- Velar por el cumplimiento del nuevo CTE y del Documento Básico "DBHE Ahorro de Energía", en cuanto al uso de energías renovables en la edificación.
- Redacción de Ordenanzas Municipales de fomento de las energías renovables en los municipios del Entorno del Negratín.
- Realizar Campañas de Sensibilización dirigidas a toda la ciudadanía, sobre la importancia del ahorro energético y el uso de energías limpias.

► 13. FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

DEBILIDADES

AMENAZAS

- | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de sensibilización con respecto al uso correcto del vehículo privado. • Malos hábitos arraigados con respecto al uso del coche dentro de los núcleos en trayectos pequeños. • Práctica inexistencia de espacio viario para peatones, apenas existen calles peatonales en los núcleos urbanos. • Inexistencia de espacio viario para el transporte público. • Inexistencia de espacio viario para la bicicleta. • Inexistencia de infraestructuras para el uso de la bicicleta (aparcabicis) - Excepto en el caso del núcleo urbano de Benamaurel, donde si existen). • Los vecinos muestran desconecto con el mal estado de conservación de vías y acerados. • Los núcleos urbanos interiores y más pequeños carecen de rutas suficientes de transporte público y tienen poca flexibilidad de horarios. • Escasa frecuencia de paso del transporte público que conecta los municipios del Entorno del Negratín con la capital comarcal (Baza) y la capital provincial (Granada). • Muy bajo uso de transporte público por parte de la ciudadanía. • Deficitario estado de las vías de comunicación por carretera, especialmente acusado en el caso de los accesos a las pedanías y núcleos secundarios. • Ningún municipio cuenta con Plan de Movilidad Urbana Sostenible. • Ningún municipio cuenta con Plan de Accesibilidad para Personas con Movilidad Reducida, para la eliminación de las barreras arquitectónicas. | <ul style="list-style-type: none"> • Distancia de la capital provincial. • Uso del transporte privado en trayectos cortos. • Ausencia de recursos económicos para implementar planes de mejora. • Insatisfacción ciudadana con respecto al estado de las infraestructuras viarias (carreteras) y con respecto a las vías y acerados públicos. • Riesgo de accidentalidad elevado en la carretera autonómica A-315. |
|---|---|

► 13. FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

ANÁLISIS DAFO SOBRE LOS FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

FORTALEZAS

- Núcleos de población de reducido tamaño en los cuales los desplazamientos en vehículo no son necesarios en la mayoría de los casos.
- Baja densidad de tráfico.
- Práctica ausencia de problemas de aparcamiento.
- El ratio de vehículos por habitante es inferior a 1, siendo el valor promedio de la zona de 0,80 vehículos por habitante, valor que se mantiene prácticamente constante.
- Colocación de resaltes para conseguir pasos de peatones al mismo nivel de las aceras y reducir la velocidad de los vehículos en las calles más transitadas.
- Existencia de aparca-bicis en el núcleo urbano de Benamaurel (en la Piscina Municipal)
- La movilidad urbana está valorada como buena o muy buena por el 57% de la población encuestada.
- Existencia de numerosas rutas e itinerarios para senderismo y cicloturismo en el Entorno del Negratín.
- Acondicionamiento y mejora de los caminos rurales municipales a través del Plan Encamina2 de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza.

OPORTUNIDADES

- Ayudas para fomentar la movilidad sostenible.
- Posibilidad de plantear servicios dimensionados a las necesidades de los ciudadanos, como el uso compartido del taxi, del coche o minibuses.
- Eliminación progresiva de barreras arquitectónicas en los núcleos urbanos.
- Acondicionamiento de edificios públicos para el acceso a minusválidos.
- Peatonalización de las calles más céntricas de los centros urbanos.
- Participación de los municipios del Entorno del Negratín en las actuaciones de "Ciudad Amable".
- Participación de los municipios del Negratín en los "Itinerarios Escolares Seguros".

13. FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN RESPECTO A LOS FLUJOS DEL TERRITORIO: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Los objetivos a conseguir serían:

- Fomentar los medios de transporte no motorizados (trayectos a pie y en bicicleta).
- Fomentar el uso responsable del vehículo privado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Mejorar el servicio de transporte público a la capital comarcal (Baza) y a la capital provincial (Granada).
- Conservación de Caminos Rurales.
- Conservación de las Vías Pecuarias.

Las principales Propuestas para el Plan de Acción de la Agenda 21 del Entorno del Negratín con respecto a los flujos del territorio (movilidad y accesibilidad) son:

- Redacción e implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en los diferentes municipios, ajustándose a la proposición de Ley de movilidad sostenible de julio del 2009.

- Redacción e implementación de Planes de Accesibilidad para Personas con Movilidad Reducida (PMR) en los diferentes municipios.
- Establecimiento de zonas peatonales en los núcleos urbanos.
- Prioridad para el peatón en el diseño urbano y en la ingeniería del tránsito, sobre todo en las situaciones de conflicto. Facilidades especiales para los disminuidos, ciegos y sordos.
- En las nuevas zonas urbanas, diseñar una ciudad para el peatón y para permitir el acceso a los servicios.
- Creación de infraestructuras para el uso de la bicicleta (carriles-bici y aparca-bicis).
- Adecuación de los caminos rurales y vías pecuarias como sendas para rutas de senderismo y cicloturismo.
- La mejora de la seguridad para peatones y ciclistas, con la adecuada señalización.
- Mejora de accesos y viales, con especial atención sobre aquellas carreteras que cuentan con puntos kilométricos que hayan sido considerados como puntos negros por la DGT (como es la carretera autonómica A-315).
- Mantenimiento del programa anual de conservación de caminos rurales que establece la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Baza.
- Conservación de las vías pecuarias, en coordina-

ción con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

- Mejora del transporte público en cuanto a la ampliación de horarios y rutas desde los núcleos municipales del Entorno del Negratín con la capital comarcal (Baza) y la capital provincial (Granada).
- Posibilidad de plantear servicios dimensionados a las necesidades de los ciudadanos, como el uso compartido del taxi, del coche o minibuses.
- Realización de campañas de sensibilización que conciencien a los ciudadanos de las consecuencias ambientales, de accesibilidad y económicas, que conlleva el uso del vehículo privado en tramos cortos.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías en los servicios públicos y en los hogares, de modo que se amplíe el número de gestiones que puedan realizarse sin necesidad de desplazamiento.
- Redacción de una Ordenanzas Municipales para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, del Transporte y la Comunicación.

